Sesión 56.

Presentes.

Presidente
Barra
García
Guido
Herrera

Dia 27 de Junio de 1891.-

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 3 p.m. -

Acto continuo se resolvió:-

a)- Aprobar el informe del Inspector de Territorios Nacionales, sobre la permanencia en su puesto del Preceptor de Martín García, apercibiéndose á éste de acuerdo con lo informado (Expedtes. 725 y 761)

b)- Manifestar al Sr. Gobernador interino de Río Negro, en contestación á su nota (Exped. 882) que es de práctica enviar á los Srs. Gobernadores copia de las facturas de útiles que se remiten á los Consejos Escolares, al solo objeto de hacerles conocer que este Consejo presta la atención debida al sostenimiento de las escuelas comunes, establecidas en los Territorios Nacionales.-

c)- Nombrar preceptora interina de la escuela de "General Acha" á Da. Casimira Figueroa, debiendo remitir el Consejo Escolar los antecedentes profesionales de aquélla.-

d)- Comunicar á los Srs. Gobernadores de Chaco Austral y de Formosa, que en vista de la escasez de recursos y no habiendo partida asignada en el presupuesto para la creación de nuevas escuelas, no es posible, por ahora, acceder á lo solicitado (Expedes. 570-888 y 902).-

e)- No hacer lugar á lo pedido por la Sra. Flora S. de Sinmarco, en el expediente 1.136, en vista de lo informado por la Inspección.-

f)- Dirigir á D. Augusto A., las notas acordadas, dándole las gracias por los servicios prestados.-

g)- Asignar la cantidad de $10 mensuales para ayuda de alquiler de casa, del preceptor de Formosa, D. Miguel Pascual (Exped. 339)

h)- Nombrar Subpreceptora de la Escuela Superior de niñas del 5.° Distrito á la Profesora normal, Da María Olivera, en reemplazo de Da. Rosario Acevedo.- Exped. 1467).-

i)_ Manifestar al Consejo Escolar de Rio Negro que debe reclamar del Sr. Ferque los fondos á que se refiere el exped.te 1244, de acuerdo con lo informado por la Inspeccion._

j)_ Nombrar Ayudante de la Escuela de niñas de Posadas, á D.a Rosa Schneider, en reemplazo de D.a Amalia Palacin, que renunció. (Exped.te 1336)

k)_ Aceptar la renuncia de la Preceptora de la escuela de Chos-Malal, D.a Emilia Ferrari, y transcribir al Consejo Escolar de aquel punto el informe de la Inspeccion (Exped.te 1.316)

l)_ Autorizar al Presidente del Consejo Escolar de General Acha, para que por la escribania pública del territorio de "La Pampa" haga extender las escrituras de propiedad, á favor de este Consejo, del edificio destinado á Escuela de Varones (Exped 1315)._

ll)_ Manifestar al Consejo Escolar de Posadas (Misiones) que se acepta el precio de $150 % por alquiler de la casa ocupada por la escuela de niñas; pero que dicho alquiler se abonará por mensualidades vencidas, como se hace con todas las casas ocupadas por escuelas comunes, dependientes de este Consejo (Exped. 1391)_

m)_ Mandar proveer los útiles que solicita el Consejo Escolar del 13.o Distrito (Exp.e 1397) de acuerdo con las anotaciones indicadas en el mismo._

n)_ Transcribir al Consejo Escolar del 12.o Distrito el informe del Inspector Técnico, recaido en el expediente 1418)

ñ)_ Autorizar al Consejo Escolar del 14.o Distrito para invertir hasta la suma de $120, en la adquisicion de útiles especiales que solicita en el exped.te 1369._

o)_ Nombrar Ayudante de la Escuela N.o 10 del 14.o Distrito á D.a Maria Luisa Mañas, en reemplazo de D.a Isabel Farias, que renunció._ (Exped.te 1456)

p)_ Transcribir al Consejo Escolar del 1.er Distrito el informe de la Estadística, recaido en el exped.te N.o 1459, sobre nombramiento de una Subpreceptora._

q)_ Mandar abonar:

A la Preceptora de "Resistencia", por haberes _ ______ $186'00 __ (Exped. 703)

A D. Zenón Ferreyra, por algileres — $105'00 (Exp. 805)

1/– Mandar publicar los expedientes 865 y 1266 del Inspector de Colonias, y el 825, en la parte relativa al "resumen" de las escuelas de Río Negro.–

1/– Mandar archivar los exped. 838, 879½ y 881 del Consejo Escolar de Río Negro y el N°. 1.177 de D.n Francisco Ochoa.–

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

[signature]

E. S. Olmos

[signature]